

EXPEDIENTE: 4.138/2025**INFORME SOBRE LA NECESIDAD DEL SERVICIO Y AUSENCIA DE MEDIOS MUNICIPALES PARA SU EJECUCIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DIVERSO DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA LAS DIFERENTES ÁREAS MUNICIPALES DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR. (EXP: 4.138/2025) / CONTRATACIÓN (EXP: 32/2025).**

El Servicio del suministro de materiales de papelería y oficina para los diferentes departamentos municipales es una necesidad su ejecución ya que es necesario poder abastecerse de materiales de oficina para el normal funcionamiento de la administración municipal en todos y cada una de las dependencias municipales de Almuñécar y la Herradura, siendo necesario para esto unos materiales que necesariamente hay que adquirir en empresas especializadas del sector y que obviamente no tiene medios ni personal el ayuntamiento, por lo que es necesario su contratación con empresa exterior.

MOTIVACIÓN DE LA INDIVISIBILIDAD DEL SERVICIO EN LOTES.

Este preámbulo y articulado no pueden ser de aplicación puesto que para realizar la división en lotes del suministro; por la gran variedad de artículos diferentes y necesarios, relacionados en el anexo del pliego, sería necesario subdividirlo en decenas de lotes, no siendo eficaz ni operativo, siendo el conjunto de los materiales del suministro fácilmente surtidos por empresas del ramo del almacenaje de materiales de papelería y oficina.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

EL ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL
Fdo. Alejandro Roldán Fontana
(Firma y fecha electrónica al margen)

